

2. El Proyecto de Arquitectura Municipal

2.2. DOCUMENTOS DEL PROYECTO

2.2.1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

CONSIDERACIONES PREVIAS

Todos los documentos del Contrato deberán presentarse en formato DIN A-4 y con arreglo a las normas de presentación de documentación técnica de los Servicios de Arquitectura, que será entregada por la Dirección Técnica municipal de los trabajos al consultor en el momento oportuno.

El Consultor entregará al Ayuntamiento SEIS (6) ejemplares del Proyecto, cuyo contenido se atenderá a las instrucciones de la Dirección Técnica de los trabajos.

Los documentos que integran el Proyecto, deberán ser firmados por el/los técnico/s responsable/s, que lo será además de la exactitud de la transcripción de lo que en ellos se expresa.

CONTENEDORES DE LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO

Los proyectos se presentarán en cajas de color negro (Pantone Process Black) o, en su defecto, en color gris o rojo (Pantone 485). En la cubierta y en el frente (parte izquierda) se colocará la Carátula del Proyecto, según el modelo establecido. Dentro de la caja, en el trasdós de la cubierta, figurará el Índice de Documentos o Carpetas, incluyendo el listado con el contenido, el número de tomo y documentos de que consta. Su interior estará distribuido en tomos encarpados de tipo "Omega" de color negro -en su defecto, en color gris o rojo-, según las diferentes partes que contiene el Proyecto: Memoria, Pliego de Condiciones, Planos, Instalaciones, Estudio de Seguridad, etc. En cada carpeta figurará la Carátula de Documento correspondiente y en el lomo se rotulará su contenido, todo ello según el modelo establecido. A su vez, en la contraportada interior de cada carpeta se incluirá el Índice de su contenido así como la referencia al Índice General del Documento.

En el interior de las carpetas todos los documentos irán encuadernados, preferentemente con gusanillo negro o espiral, de forma tal que sean fácilmente desmontables para poder realizar copias posteriores a su entrega; cada cuaderno contará con tapa posterior negra y tapa principal transparente que permita visualizar la Carátula del Documento. Los planos que vayan encuadernados dentro de los cuadernos se doblarán de forma que se introduzcan en bolsas transparentes de formato total DIN-A4.

Las Carátulas de Documento están diseñadas para la inserción de una imagen (fotografía, dibujo, plano, etc) en su parte central sobre el rótulo principal.

TEXTOS

Los textos de los distintos documentos se presentarán mecanografiados a dos caras, con todas sus páginas numeradas. Se recomienda usar como fuente tipográfica "Linotype Aroma" o en su defecto "Arial". Se incorporarán separadores para los distintos documentos y anejos para una fácil localización. Cada documento irá encuadernado independientemente. No obstante, podrán incorporarse separadores para los distintos documentos y anejos para una fácil localización.

PLANOS

El número y formato de los planos serán decisión del Director del Proyecto. Se utilizarán tamaños normalizados y manejables –salvo casos excepcionales que deberán justificarse-. Se presentarán doblados y sueltos. Los planos que vayan encuadernados dentro de un documento se doblarán de forma que se introduzcan en bolsas transparentes de formato total DIN-A4.

Todos los planos llevarán en su parte inferior derecha la carátula de identificación normalizada de la Oficina de Proyectos de Arquitectura según el modelo establecido. En cada plano deberá figurar los técnicos que intervengan en su redacción y el Director del Proyecto.

Siempre que se empleen símbolos, deberá indicarse el significado adoptado para los mismos, en leyenda situada en el mismo plano.

Los planos se denominarán con una letra indicativa de su contenido con arreglo a la siguiente clasificación y se numerarán correlativamente comenzando por el número ordinal 1 y sin que pueda existir duplicidad de numeración. El tamaño mínimo de letra para su impresión en papel será de 2,2 mm.

CLASIFICACIÓN DE PLANOS

O – Emplazamiento y situación

EA – Estado actual

D - Demoliciones

U – Urbanización

B – Descriptivos Básicos

A – Albañilería

C – Cimentación

E – Estructura

IS – Instalaciones de Saneamiento

IF – Instalaciones de Fontanería y ACS

IE – Instalaciones de Electricidad

IA – Instalaciones Audiovisuales y Telecomunicaciones

IC – Instalaciones de Calefacción, Climatización y Ventilación

IP – Instalaciones de Prevención de Incendios

IG – Instalaciones de Gas

IO – Otras instalaciones (Transporte, Seguridad, Pararrayos, etc)

Se presentará un índice completo de planos, indicando número de plano, contenido y escala.

Aquellos planos, figuras o croquis que para mejor comprensión así lo requieran, se dibujarán a varias tintas, realizándose las copias de forma que se mantengan los colores originales.

DOCUMENTACIÓN EN SOPORTE DIGITAL

El Consultor, además de la documentación citada, entregará en soporte digital 1 CD conteniendo 3 carpetas -cuyo contenido se detallará posteriormente-, cumpliendo las siguientes especificaciones:

La información contenida en el CD respetará la estructura de carpetas reflejada a continuación, y se identificará con la Carátula-CD normalizada en la Oficina de Proyectos de Arquitectura.

Toda la información se entregará, salvo que la Dirección de los trabajos indique otra cosa, sin utilizar técnicas de compresión de datos.

Todo archivo contenido en el CD, independientemente de su extensión, deberá ser fácilmente identificable por el texto que lo denomine.

Cada documento de proyecto en soporte digital correspondiente a cada documento de proyecto en soporte papel, contendrá idéntica información al original impreso.

Cada una de las tres carpetas constitutivas del CD se desarrollará según el siguiente criterio:

1. CARPETA PROYECTO ORIGINAL



El proyecto completo editado en soporte impreso, deberá estar contenido totalmente en el CD, en esta carpeta. Los formatos utilizados para almacenar los datos en cada subcarpeta serán:

- **Memoria:** Textos *.doc para word-97 y Hojas de cálculo *.xls para excel-97; u *open-office*
- **Estudio Económico:** Formato Presto *.PRESTOOBRA, y en *.bc3 (FIEBDC).
- **Pliego de Condiciones:** Texto *.doc para word-97; u *open-office*

- **Planos:** Con independencia de los Planos impresos, la configuración en soporte digital se presentará en **espacio papel** (de forma que por cada plano impreso exista una presentación independiente en espacio papel). La extensión será *.dwg, para autocad versión 2004.

Los planos delineados en espacio modelo mantendrán la relación de un metro real - una unidad de dibujo.

Preferentemente, se asignarán los groesos de línea por capa, con denominación lógica y comprensible de dichas capas.

En el caso de planos que hayan sido dibujados con Referencias Externas, estas vendrán de tal forma que se lean correctamente en el CD ya sea por disponer de la ruta adecuada, o bien, porque se ha unido la Referencia Externa como bloque al dibujo.

Todos los planos se presentarán **definiendo el grueso de líneas según ISO 128-20**. En el caso de incorporarse color en el dibujo, deberá facilitarse el archivo en extensión *.stb. Se facilitará el archivo DELINEA 07.stb utilizado en la Dirección de Arquitectura.

Así mismo en la misma carpeta de planos se encontrarán las fuentes, referencias externas, estilos de cotas, etc, en sus extensiones correspondientes. Se podrán utilizar extensiones *.zip, que actualmente posibilita autocad a través del comando etransmit y que permita contener toda la información anteriormente referida, en un único archivo.

- **Imágenes:** Se presentarán en extensión *.jpg o *.tiff, almacenándose en los documentos específicos del proyecto, si pertenecen a estos, o en su caso en la carpeta de imágenes (maqueta digital, infografías, fotocomposiciones,...)
- **Estudio de Seguridad:** El estudio de seguridad dispondrá de Textos, Presupuestos y Planos con los formatos establecidos anteriormente.
- **Presentación:** Se incluirá una presentación de PowerPoint, como un resumen del proyecto. La extensión será *.ppt.; u *open-office*. Además podrá incorporarse vídeo del proyecto, en formato estándar.

2. CARPETA PROYECTO CONTRATACIÓN:

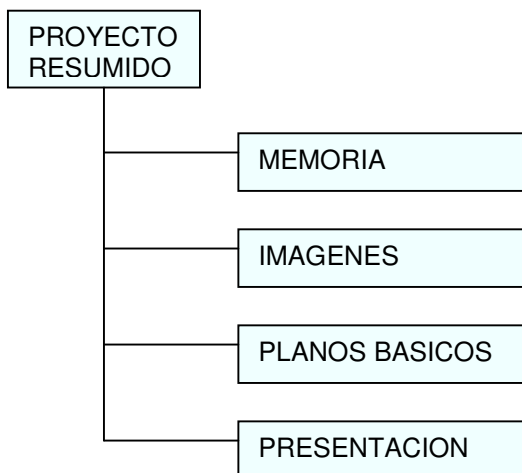


Los formatos utilizados, a diferencia del proyecto original, para almacenar los datos en cada subcarpeta serán:

- **Memoria:** Textos, Hojas de cálculo, *.pdf.
- **Estudio Económico:** Formato estándar *.bc3 (FIEBDC).
- **Planos:** Su extensión será *.dwf, estableciendo tantos archivos en dicha extensión, en función de los grupos de planos que existan en el proyecto original (cimentación, estructura, arquitectura, electricidad, etc). La totalidad de los planos contenidos en los diferentes archivos dwf, coincidirá con la totalidad de los planos del proyecto original.
- **Pliego de Condiciones:** Textos *.pdf.
- **Imágenes:** Extensión *.pdf, *.jpg o *.tiff.
- **Estudio de Seguridad:** El estudio de seguridad dispondrá de Textos, Presupuestos y Planos con los formatos establecidos anteriormente.

3. CARPETA PROYECTO RESUMIDO:

La información contenida en este CD permitirá obtener una información global del proyecto, tanto económica como arquitectónicamente, respetando la siguiente estructura de subcarpetas:



Cada subcarpeta se confeccionará con los datos y criterios relacionados a continuación:

- **Memoria:** Memoria principal (sin anexos), incluyendo programa de necesidades, cuadros de superficies y resumen de presupuesto (relación de capítulos). La extensión de los archivos será *.pdf.
- **Imágenes:** Se incluirán las principales fotografías, infografías, fotocomposiciones, en extensión *.pdf.
- **Planos básicos:** Situación, Plantas de arquitectura. Alzados. Secciones. La extensión de archivos será *.pdf, procurando que su escala corresponda a la del plano impreso, o en su defecto ajustando la escala a un tamaño de papel DIN A3.
- **Presentación:** Se incluirá una presentación de PowerPoint, como un resumen del proyecto. La extensión será *.ppt. Además podrá incorporarse vídeo del proyecto, en formato estándar.